

Grupo de Trabajo de Universidades Saludables

Crue – Sostenibilidad

EMAIL DE CONTACTO: coord.universidadessaludables@crue.org

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

En 1986, la [Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud](#) establece como una de las cinco áreas de acción prioritarias para promocionar la salud “la creación de entornos que apoyen la salud”. Los **entornos o escenarios** son definidos como aquellos lugares y contextos sociales donde las personas desarrollan actividades diarias y en el cual interactúan factores ambientales, organizativos y personales que afectan la salud y el bienestar de los que viven, trabajan, aprenden en él.

Desde entonces se han desarrollado numerosos proyectos protectores y promotores de la salud en determinados entornos. Fueron las escuelas y ciudades las pioneras de este modelo que en la actualidad cuenta con estrategias y metodologías que les permiten no sólo proteger la salud sino su creación. Otros más recientes, han avanzado enormemente en los últimos años acompañando a cambios legislativos y organizativos en nuestra sociedad, como es el caso de los centros de trabajo promotores de la salud.

La universidad reúne varias de las características de estos entornos; por un lado, es un centro de trabajo, por otro es un centro educativo y, además, es una institución de especial relevancia en tanto que investiga y garantiza el avance de nuestra sociedad a través de la formación de los profesionales del futuro. La universidad no es ajena al valor salud y de hecho ha venido formando profesionales relacionados con la salud y sus determinantes con gran efectividad.

Por ello, parece necesario seguir desarrollando una Universidad que, entre sus principales misiones, se encuentre la de definir un modelo estratégico de universidad saludable y sostenible, que no solo sirva de marco para la comunidad universitaria, también para la sociedad en su conjunto.

Las Universidades y Estructuras de Salud Pública de CCAA llevan años trabajando en este tema con el objetivo de lograr Universidades más saludables con diversas perspectivas, enfoques, actividades y líneas de actuación. Estos proyectos ya son un hecho en un número importante de universidades.

En un mundo globalizado, el trabajo en red resulta imprescindible; [“la Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado”](#) establece los principales retos, medidas y compromisos necesarios para abordar los determinantes de la salud en un mundo globalizado y pide involucrar a numerosos agentes e interesados directos que son fundamentales para alcanzar la salud para todos.

Así, los objetivos de este grupo de trabajo son:

- Potenciar la universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.
- Fomentar la Investigación y la Docencia en Promoción de la Salud.
- Favorecer el intercambio de experiencias en Promoción de la Salud.
- Promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades.
- Consensuar líneas estratégicas y de trabajo para llevar a cabo un proyecto de universidad promotora de salud.
- Posibilitar la elaboración y el desarrollo de proyectos comunes en las líneas estratégicas de la Red.
- Potenciar la participación internacional.
- Fomentar la oferta de servicios y actividades dirigidos a promocionar la salud de la Comunidad Universitaria.

Las **líneas estratégicas** de este grupo de trabajo se centran en:

- a. Favorecer una alimentación saludable en la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.
- b. Fomentar la práctica regular de actividad física y un estilo de vida activo en la comunidad universitaria.
- c. Potenciar la salud emocional en la universidad, mediante la gestión saludable de las emociones y las relaciones interpersonales.
- d. Promover la educación afectivo – sexual, favoreciendo las relaciones igualitarias.
- e. Promover el conocimiento y la prevención de adicciones con sustancias y comportamentales, facilitando alternativas.
- f. Fomentar la seguridad vial, proporcionando información de los riesgos asociados a una conducción imprudente.

- g. Prevenir enfermedades oncológicas mediante el fomento de adecuados hábitos de vida, así como fomentar la detección precoz.
- h. Fomentar un modelo de consumo saludable y sostenible en el entorno universitario.
- i. Favorecer una gestión sostenible y saludable del campus y entorno universitario.
- j. Fomentar la docencia, formación e investigación en sostenibilidad y promoción de la salud.
- k. Participación y colaboración entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades.
- l. Favorecer una gobernanza de la institución bajo el enfoque saludable y sostenible.
- m. De manera transversal, se pretende un cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:

1. Universidad Carlos III de Madrid
2. Universidad de Alicante
3. Universidad de Castilla-La Mancha
4. Universidad de Córdoba
5. Universidad de Extremadura
6. Universidad de Granada
7. Universidad de Huelva
8. Universidad de La Laguna
9. Universidad de Navarra
10. Universidad Miguel Hernández de Elche
11. Universidad Pablo de Olavide
12. Universidad Rey Juan Carlos
13. Universidade da Coruña
14. Universitat Autònoma de Barcelona
15. Universitat de Girona
16. Universitat de les Illes Balears